






**CAMPEONATO DE EUSKADI DE PISTA
PATINAJE VELOCIDAD
VITORIA-GASTEIZ - 3 ABRIL DE 2016
10:00 HORAS**

A propuesta del Comité de Carreras de la Federación Vasca de Patinaje de Velocidad, se convoca el **CAMPEONATO DE EUSKADI MASCULINO Y FEMENINO DE PISTA EN LAS CATEGORÍAS ALEVÍN, INFANTIL, JUVENIL, JUNIOR Y SENIOR.**

Podrán participar todos los patinadores y patinadoras de categoría Alevín, Infantil, Juvenil, Junior y Senior que tengan licencia deportiva de la Federación Vasca de Patinaje en el año 2016, con fecha de nacimiento:

-  **ALEVÍN** (nacidos en los años 2004-2003)
-  **INFANTIL** (nacidos en los años 2002-2001)
-  **JUVENIL** (nacidos en los años 2000-1999)
-  **JUNIOR** (nacidos en los años 1998-1997)
-  **SENIOR** (nacidos entre los años 1996 y anteriores)

LAS EDADES DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SER ACREDITADAS OBLIGATORIAMENTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I., LIBRO DE FAMILIA O DEL PASAPORTE INDIVIDUAL.

EN NINGUN CASO SERÁ ACEPTADO EL RESGUARDO ORDINARIO DEL D.N.I. NI FOTOCOPIAS DEL PASAPORTE O D.N.I.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO DETERMINARÁ LA NO PARTICIPACIÓN DE L@S CORREDOR@S QUE LO INCUMPLAN.

1º.-LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN.-

Las pruebas se celebrarán en **VITORIA-GASTEIZ**, el día 3 de Abril de 2016 a las 10:00 horas, en la Pista de Ariznavarra, de 173 metros de cuerda, 5,5 metros de ancho, suelo de cemento pulido.

2º.-PARTICIPACIÓN

Para poder participar en los Campeonatos, serán requisitos indispensables:

- ✚ La posesión de la licencia federativa del año en curso.
- ✚ Estar comprendido entre las edades específicas para la categoría.
- ✚ Haber realizado la inscripción.

3º.-FORMA DE INSCRIBIRSE EN LOS CAMPEONATOS

Los Equipos de la Federación Vasca de Patinaje podrán inscribir a [cuant@s patinador@s](mailto:cuant@s_patinador@s) consideren, mandando una Hoja de Inscripción (Anexo 1), con el Vº Bº del Presidente del Club, e indicando las distancias en que debe ser inscrito cada deportista, distancias en las que obligatoriamente deberá participar.

Las inscripciones deben ser enviadas a la siguiente dirección federacion@fvpatinaje.eu antes del próximo día 22 de Marzo de 2016, no siendo admitida ninguna inscripción posterior a dicha fecha.

4º.-REUNIÓN PREPARATORIA

Se celebrará el sábado día 3 de Abril, media hora antes del comienzo de la competición, en la Secretaría instalada en la Pista.

A esta reunión asistirán, junto al Juez Árbitro y los miembros del Comité de Patinaje Velocidad, los Delegados nombrados por sus respectivos Clubes, debidamente acreditados.

Los Delegados deberán presentar las licencias federativas de [l@s](#) participantes junto con la documentación acreditativa de la edad.

5º.-PROGRAMA DE COMPETICIONES

300 M.	CONTRA RELOJ	FINAL	SENIOR	FEM. / MASC.
500 M.	SPRINT	SERIES	SENIOR	FEM. / MASC.
1.000 M.	LÍNEA	SERIES	SENIOR	FEM. / MASC.
10.000 M.	PUNTOS/ELIMIN.	FINAL	SENIOR	FEM. / MASC.
15.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	SENIOR	FEM. / MASC.
3.000 M.	RELEVOS AMERICANA	FINAL	ABSOLUTO	FEM. / MASC.
300 M.	CONTRA RELOJ	FINAL	JUNIOR	FEM. / MASC.
500 M.	SPRINT	SERIES	JUNIOR	FEM. / MASC.
1.000 M.	LÍNEA	SERIES	JUNIOR	FEM. / MASC.
10.000 M.	PUNTOS/ELIMIN.	FINAL	JUNIOR	FEM. / MASC.
15.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	JUNIOR	FEM. / MASC.
300 M.	CONTRA RELOJ	FINAL	JUVENIL	FEM. / MASC.
500 M.	SPRINT	SERIES	JUVENIL	FEM. / MASC.
1.000 M.	LÍNEA	SERIES	JUVENIL	FEM. / MASC.
5.000 M.	PUNTOS	FINAL	JUVENIL	FEM. / MASC.
10.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	JUVENIL	FEM. / MASC.

300 M.	CONTRA RELOJ	SERIES	INFANTIL	FEM. / MASC.
500 M.	SPRINT	SERIES	INFANTIL	FEM. / MASC.
3.000 M.	PUNTOS	FINAL	INFANTIL	FEM. / MASC.
5.000 M.	ELIMINACIÓN	FINAL	INFANTIL	FEM. / MASC.
300 M.	SPRINT	SERIES	ALEVÍN	FEM. / MASC.
1.500 M.	LÍNEA	SERIES	ALEVÍN	FEM. / MASC.
3.000 M.	PUNTOS	FINAL	ALEVÍN	FEM. / MASC.
ENTREGA DE MEDALLAS				

El Comité de Carreras de la Federación Vasca de Patinaje Velocidad, se reserva el derecho de variar este programa.

6º.- INCOMPARENCIAS

Tod@ patinador@ que después de haber efectuado la inscripción para el Campeonato, desee retirarse, debe informar al Comité de Carreras de la Federación Vasca de Patinaje Velocidad su decisión, al menos con noventa y seis horas de antelación al inicio de la competición.

Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores al inicio del Campeonato, la misma será aceptada solamente en condiciones excepcionales. Después de haber examinado los motivos y la documentación aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité de Competición y Disciplina Deportiva para su resolución.

7º.- CLASIFICACIONES PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Podrán participar en los Campeonatos de España, los primeros clasificados de cada prueba. El número de participantes lo decidirá el Comité de Carreras de la Federación Vasca de Patinaje.

Si algún deportista no ha podido participar en el Campeonato de Euskadi por enfermedad, deberá presentar "parte de baja y parte de alta" del médico de cabecera de la Seguridad Social o Sociedad Médica.

Si su no participación en el Campeonato de Euskadi es motivada por lesión deportiva, deberá presentar "parte de baja y de alta" del seguro deportivo que la Federación Vasca tenga contratado.

Si su no participación en el Campeonato de Euskadi es motivada por trabajo, deberá presentar "justificante sellado y firmado" de la empresa que presta su servicios.

8º.- DISPOSICIONES FINALES

Tod@s |@s patinador@s deberán presentarse en la línea de salida con equipo completo, presentables, y el material de patinaje en perfecto estado, siendo obligatorio el uso de casco protector modelo integral, mientras permanezcan en el interior de la pista.



Salvo las pruebas que se puedan disputar unipersonalmente, en el resto de las mismas no se efectuará la salida si no hay al menos, tres (3) deportistas en línea de salida.

En la ceremonia de entrega de trofeos, será obligatoria la comparecencia de [@s patinador@s](mailto:@s_patinador@s) que tuvieran derecho a ello, debidamente uniformados con su equipo de competición reglamentario. @s que no lo hagan, no podrán acceder al podium a retirar los mismos.

La Federación Vasca de Patinaje, declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Todo lo no previsto en el presente comunicado, se regirá conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones y en los Estatutos de la Federación Española de Patinaje.

La pérdida del dorsal tendrá una sanción de 10 €.

En Bilbao a 2 de Febrero de 2016



Fdo.: Javier Canales López
Presidente F.V.P.